



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

Cavallero Capitulár que fuere de su cargo, sea el que fuere
las llaves de dho Posito; Thabiendolo oido Nombre postal Patron
Interino de el al Señor Don Thomas de Jurrilla Rero, quien
asistia á las Juntas yemas que ocurrían para e vaguar este en
cargo, durante la ausencia de dho Sr. Salazar, e cuya man-
vezino dha. Slaxer.

Señor Don del Con. D. Ose una Orden del Real Consejo de Castilla, expedida en
resp. sobre q. los ^{nos} ^{de} ^{este} ^{Numero} ^{pon}
de este Numero pon
can testim. de su
Instrum. en las
de Ayuntamiento
dos de Septiembre del año proximo pasado, y comunicada por Don
Antonio Martinez Salazar su Escrivano de Camara al
Don Don Correas que fue desta Capital; En la que se prohibe que
entradado aquel Supremo Tribunal de lo que represento este en veinte
y seis de Abril el mismo año, sobre el desaxepfo de Instrumentos
y Protocolo de los Escrivanos desta Ciudad, proponiendo los medios
combenientes para remedio de lo peronioso que se causaban
habia acordado dho Real Consejo prozediere el referido Señor
Correidor para contener el desorden enunniado, conforme á lo
prebenido en la Ley treinta y ocho, titulo veinte y unico, Libro quarto
de la recopilacion y sus Concordantes, formando causa y parti-
dando conserciado á los Escrivanos que la contravinieren.